



CARNAVAL 2025

BASES DE LOS CONCURSOS

1. Podrán participar aquellos grupos compuestos al menos el 50% sean personas nacidas o residentes en Fortuna.
2. Las formaciones grupales deberán contar con un mínimo de 10 componentes, de los cuales el 50% deberán ser mayores de 14 años.
3. Las formaciones participantes en los concursos de **mejor grupo, y mejor máscara típica fortunera**, deberán inscribirse con antelación en el **Servicio de Cultura** hasta el **27 de febrero en horario de 10:00 h a 14:00 h**.
4. **La entrega de premios de cada una de las modalidades se realizará en la Zona de Carnaval (plaza de la Tercera Edad), el mismo día del desfile, tras el fallo del jurado.**
5. En caso de que una formación premiada esté compuesta por menores de 18 años, el premio lo recogerá un adulto en su representación.
6. Se establecen las siguientes modalidades:

A) *Mejor Grupo del Desfile. (Sábado, 1 de marzo)*

- Las formaciones que concursan en esta modalidad serán valoradas por un jurado que atenderá a criterios tales como: originalidad, interacción, coreografía, disfraz, etc.
- Todos los grupos inscritos en el concurso **deberán participar en el Desfile de Carnaval** que se realizará el **sábado 1 de marzo** y que comenzará **a las 18:00 h en la Plaza 1º de Mayo**.
- Igualmente, al finalizar el Desfile de Carnaval, todos los participantes realizarán una muestra en la **Zona de Carnaval**. El orden de actuación será el mismo que el del desfile.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías:

| | |
|------------------------|---------------|
| 1. Primer clasificado | Premio: 200 € |
| 2. Segundo clasificado | Premio: 150 € |
| 3. Tercer clasificado | Premio: 100 € |

B) *Máscara Típica Fortunera. Mayores de 18 años. (Sábado, 1 de marzo)*

- Se entiende por máscara típica fortunera el disfraz cuyos elementos son provenientes de ropas de ajuar: colchas, cobertores, trapos de cocina y ganchillo, enaguas, etc., desfigurados con almohadas y cojines, y con la singularidad de interactuar estrechamente con el público, modificando la voz para no ser reconocido.
- Todos los participantes en el concurso deberán estar presentes **a las 19:30 h** para realizar su **presentación o muestra en la Zona de Carnaval**. La muestra será previa a la de los grupos y se establecerá siguiendo el orden de inscripción.
- El fallo del jurado responderá a cada una de las siguientes categorías.

| | |
|------------------------|---------------|
| 1. Primer clasificado | Premio: 100 € |
| 2. Segundo clasificado | Premio: 65 € |
| 3. Tercer clasificado | Premio: 35 € |

7. El importe de los premios asciende a 650,00 €, que se cargará a la partida 338.48005 de los presupuestos municipales.